

EDUCACION POPULAR, AUTONOMIA RELATIVA Y CONSTITUCION DE UN MOVIMIENTO DE MUJERES

Andrea Rodó & Paulina Saball

La implantación de la Dictadura Militar, con sus secuelas de represión, cesantía y destrucción, constituye un duro golpe al desarrollo del movimiento popular y su proyecto.

Desde ese momento hasta ahora hemos asistido a un proceso de reconstrucción del mundo popular, de resistencia a los efectos de la dictadura y de construcción de alternativas propias en el ámbito de la subsistencia, la organización y el quehacer político. Las mujeres han jugado un rol de importancia en todo este proceso. Es en medio de una situación tan dramática como la actual, que presenciamos un renacer de las organizaciones femeninas y la reaparición —aún incipiente— de su proyecto emancipador.

La Educación Popular ha constituido —sin duda alguna— un aporte sustantivo a este arduo y lento camino de las mujeres en pro de constituirse en actoras sociales. *De un rol de mero acompañante de las iniciativas que intentaban hacer frente a la emergencia, ha pasado a constituir un factor clave frente al desafío de llegar a construir un movimiento de mujeres con identidad, demandas y propuestas propias.*

Leyendo críticamente las experiencias educativas y organizativas del período, podemos decir, sin duda alguna, que en estos últimos años en nuestro país han surgido y se han desarrollado organizaciones de mujeres; que se han implementado experiencias educativas que dan cuenta de la especificidad de la mujer y desarrollan sus potencialidades; que este fenómeno de reemergencia de las mujeres no afecta sólo a los sectores populares, sino que involucra también a mujeres de los sectores medios, profesionales, militantes y estudiantes.

Podemos afirmar que detrás de estas prácticas organizativas y educativas hay una apuesta en términos de la constitución de un movimiento de mujeres; sin embargo, tenemos que reconocer también que este movimiento no termina de constituirse. Existen gérmenes en diferentes ámbitos, pero éstos no alcanzan aún a resolver el problema de la existencia de una identidad afiatada, menos aún de una estructura orgánica sólida y una propuesta coherente que de cuenta de las demandas y aspiraciones transformadoras de las mujeres.

Con todo, es claro que la educación popular ha significado un aporte sustantivo en los pasos que se han dado y que han permitido recuperar lo que a principios de siglo se conoció como el 'movimiento pro emancipación de la mujer'. Hoy podemos decir que las mujeres han roto el silencio y se han hecho presentes — aunque débilmente todavía— en el escenario nacional.



Foto: Carlos González

EDUCACION PARA LA SOLIDARIDAD (1973-75)

La Iglesia Católica, y otras instituciones con diferentes grados de dependencia de ésta, aparecen como las primeras instituciones que intentaron hacer frente a la situación producida luego del golpe militar. El objetivo era responder a las necesidades más urgentes: hambre, salud y cesantía, para lo cual implementaron acciones y programas de apoyo a la subsistencia.

En este contexto se crearon los "comedores infantiles" y las "Bolsas de Cesantes", primeras manifestaciones organizadas que se proponían realizar una acción transitoria, de asistencia y de apoyo a los sectores populares más afectados por problemas de sobrevivencia (hambre y cesantía).

A estas organizaciones, en particular a los comedores infantiles, se integraron mayoritariamente mujeres. La mujer salió así de su hogar impulsada estrictamente por la necesidad de resolver un problema que afectaba vitalmente a sus hijos y grupo familiar. El enfrentar junto a otras un problema de tal naturaleza y vencer el temor que generaba, constituyó un aprendizaje respecto de sus propias capacidades y de la potencialidad de un grupo. Esta realidad fue parte central de la práctica educativa que se iniciaba, a cargo de personal laico y/o agentes pastorales.

La propuesta educativa desarrollada en este período se estaba guiada por dos líneas fundamentales:

a) *Maximización de los recursos disponibles*, lo cual implica eficacia en la tarea de alimentación y nutrición de los niños, a la vez que la posibilidad de asegurarles condiciones mínimas para un desarrollo físico y mental adecuado. En este último ámbito se inscriben las actividades de capacitación en apoyo escolar y desarrollo afectivo que se daba a las madres y jóvenes del sector.

b) *Desarrollo orgánico*, orientado a la entrega de conocimientos y técnicas necesarios para la constitución de organización: técnicas y dinámicas grupales, funcionamiento y gestión, todo ello en la perspectiva de que el grupo fuera capaz de generar una relación solidaria y de participación activa entre sus miembros.

EDUCACION PARA LA "TOMA DE CONCIENCIA" (1976-1980)

Esta etapa se caracteriza por la diversificación y ampliación del campo organizacional. Se mantuvieron los grupos ligados a la subsistencia y se agregaron nuevos, de auto-consumo y producción (talleres productivos, arpilleras, amasanderías, etc.) En otro ámbito, nacieron las Agrupaciones de Familiares víctimas de la represión (detenidos-desaparecidos, fusilados, presos políticos y exiliados). En el campo de la capacitación y desarrollo de capacidades propias surgieron grupos de salud, talleres educativos de diversa índole: estimulación precoz, embarazadas, Prensa Popular, de análisis de TV, etc. En el ámbito sindical empezaron a surgir planes de capacitación para las mujeres orientados a una formación socio-política y capacitación sindical.

En general en este período se le otorgó una importancia crucial a los procesos

educativos; prueba de ello es que los agentes externos se definían a sí mismos como 'educadores populares'. Se planteaba que la educación popular debía propender a la formación de sujetos políticos, de actores sociales y protagonistas de un proyecto democrático. La educación debía sacudirse de todo sesgo asistencial, y asumir una perspectiva promocional. Debía promover la toma de conciencia y el desarrollo del movimiento popular.

Tal propuesta educativa era generalizada. Se desarrolló desde la Iglesia a través de la Pastoral Solidaria, y de otras instituciones no gubernamentales —seculares— que comenzaron a aparecer en ese período (fines de 1979).

En el caso de la mujer —integrante principal de las organizaciones del período—, las propuestas, actividades y programas educativos que se implementaron no apuntaban a desarrollar su conciencia genérica e identitaria. Era más bien propuestas orientadas a objetivos prácticos de producción, auto-consumo y de subsistencia, u objetivos políticos y sociales de bienestar familiar y mejoramiento de la calidad de vida; no había diferencias respecto de los contenidos entregados a otros sectores sociales.

Recién en 1980 comenzó a abrirse un debate entre los educadores acerca de la especificidad y opresión de la mujer, a partir de la constatación de su mayoritaria participación en las organizaciones mencionadas. El debate era aún introductorio y poco extendido. Para las mujeres, la educación popular aún se mantenía inespecífica y/o reforzadora de roles y funciones adscritas al género.

Las prácticas de educación popular con mujeres durante este período, estuvieron marcadas por los siguientes tipos de contenidos:

Humanista: la valorización de los principios éticos que deberán estar presentes en la organización: solidaridad, dignidad, justicia, libertad.

De concientización: respecto de la política del régimen, el modelo autoritario y sus consecuencias.

De desarrollo organizacional: recuperación del valor y sentido de la organización como instrumento de transformación y movilización.

De capacitación técnica: en el desarrollo de las capacidades propias y el mejoramiento de la calidad de vida.

EDUCACION PARA LA CONSTITUCION DE MOVIMIENTO DE MUJERES (1981-1986)

En esta etapa podemos advertir de manera clara un proceso progresivo de institucionalización del régimen dictatorial, simbolizado en el plebiscito y las modernizaciones. Ya había desaparecido la posibilidad de pensar en la dictadura como una situación transitoria; en todos los sectores se había llegado a la conciencia de que el régimen había logrado producir cambios profundos en la estructura social y política del país, y que el término del gobierno militar sería una tarea ardua y costosa.

A nivel del movimiento popular se hablaba de la necesidad de reconstruir identidades fragmentadas, de recuperar la historia, de reconocer los cambios

producidos en la estructura social y, en esa medida, la emergencia de nuevos sectores.

En este contexto surgieron grupos, organizaciones y movimientos autodefinidos como femeninos, cuyo sentido principal era desarrollar acciones dirigidas a las mujeres de sectores populares.

A nivel de los sectores medios, surgieron las primeras manifestaciones que daban cuenta de la constitución de un movimiento feminista. Este tuvo un desarrollo fluctuante a lo largo del período, pero, más allá de sus altos y bajos, significó un aporte importante en la denuncia de la condición de opresión de la mujer y en la generación de una propuesta transformadora.

Esta realidad nueva encontró estímulos importantes en la emergente propuesta de impulsar el desarrollo de los movimientos sociales, de reconocer la heterogeneidad del mundo popular, y en la valoración de las transformaciones en el ámbito de la vida cotidiana, la cultura y las relaciones sociales. El desafío de reconstruir la democracia en el país comenzó a plantearse en estrecho vínculo con la transformación de los modelos autoritarios y de sus diversas manifestaciones, como — en el plano de la vida social— el machismo y la discriminación de la mujer.

En el ámbito de la educación popular se levantó una propuesta que planteaba la necesidad de abordar la especificidad de la condición de la mujer a través de la incorporación de contenidos y formas nuevas a los proyectos educativos. Se afirmaba así la idea de que las mujeres tienen una problemática propia, demandas específicas y una particular manera de vivir la opresión que es indispensable abordar.

Este planteamiento educativo se sustentaba en las evidencias acumuladas en el trabajo social con grupos populares. En él se observa que, pese a que la participación organizacional de parte de la mujer ha alcanzado un cierto nivel de masividad, ella tiene límites precisos. De una parte, la actividad educativa al interior de las organizaciones de subsistencia no ha generado mayor participación ni protagonismo de las mujeres en el ámbito socio-político; de otra, a pesar de que muchas mujeres salen de sus casas para enfrentar junto a otras sus problemas más urgentes, ello no asegura un cambio profundo respecto de su condición de sector oprimido. Aun más, es evidente el temor de que, una vez resuelta la crisis, las mujeres vuelvan a su casa para seguir relegadas a la función doméstica.

Se plantea así que la constitución de la mujer en actor requiere un reconocimiento de su identidad; una mirada crítica acerca de su historia de opresión y los mecanismos de socialización que la han transformado en un ser pasivo, dependiente y relegado al ámbito doméstico. Es necesario, pues, que las mujeres se planteen y participen como tales en la transformación de la sociedad.

Con todo, las prácticas educativas que se impulsan en este período con mujeres de sectores populares, no constituyen una realidad homogénea ni uniforme. De una parte, persisten las modalidades descritas en el período anterior; y de otra, en las nuevas prácticas los énfasis son diversos. Así, podemos en este momento caracterizar a lo menos tres propuestas educativas que responden a diversas concepciones acerca de la problemática de la mujer, y que, a la vez, son coherentes con tipos de organizaciones distintas.

i) Autoconciencia (construcción de identidad)

Esta práctica educativa apunta a promover la conciencia de la mujer respecto de sus

opresiones y especificidad. Se trata de apoyar la construcción de una identidad individual y colectiva. Es un proceso de aprendizaje a partir de la reflexión y testimonio de las propias participantes. Algunos de sus contenidos, siempre referidos a la condición de género, son: cuerpo y sexualidad, maternidad, relación de pareja, socialización de la mujer (roles y funciones), inserción de la mujer en el mundo público (trabajo asalariado, participación social y política).

La metodología usada está centrada en la reflexión, autoconocimiento y experiencias de vida de las propias participantes. Esto se combina con la entrega de información y conocimientos en relación a los temas abordados.

Se trabaja principalmente a través de talleres y pequeños grupos. Técnicas expresivas de creación individual y colectiva son los instrumentos principales (expresión corporal, dibujo, teatro, juegos, etc.).

La participación en los talleres de autoconocimiento no es excluyente. Por lo general, las mujeres que aquí participan lo hacen además en otras organizaciones de subsistencia, reivindicativas o políticas. Sólo en algunos casos, estas experiencias constituyen para la mujer popular la primera incursión en el mundo de las organizaciones. En todos los casos, sin embargo, ésta es una experiencia de desarrollo personal, de valoración de su condición de mujer. Lo que se persigue es que a partir del reconocimiento de sus opresiones y potencialidades, la mujer alcance una valoración de sí misma, se sienta parte de un grupo social y pueda asumir un rol como sujeto en la transformación de su condición al interior de la sociedad.

Es importante destacar que en estos grupos el agente externo que anima el proceso educativo es siempre una mujer. Junto con su calidad de educadora popular, se reconoce habitualmente como feminista.

ii) Educación política (construcción de movimiento)

Una segunda tendencia educativa es aquella que pone el énfasis en el desarrollo de la conciencia política de las mujeres, en su capacidad de movilización y, por tanto, en la constitución de movimientos que posibiliten su presencia colectiva en el plano nacional. Se trata de contribuir a crear conciencia crítica en las mujeres de sectores populares acerca del modelo dictatorial, y de la situación de opresión de la mujer dentro de la estructura social. Asimismo, conocer sus derechos, articular sus demandas específicas y sus propuestas de transformación en el plano de la legislación, de las condiciones de vida y de las políticas sociales. De esta manera, el objetivo es impulsar la presencia activa de las mujeres en la transformación de la situación socio-política del país, esto es, poner fin a la dictadura y reestablecer la democracia. En su convocatoria y propuesta, lo que predomina es la identidad de clase por encima de la de género.

Esta corriente educativa se expresa principalmente en las acciones de capacitación impulsadas por movimientos como el Comité de Derechos de la Mujer (CODEM), Movimiento de Mujeres de Chile (MUDECHI), Departamento Femenino de la Coordinadora Nacional Sindical. Cada una de estas organizaciones cuenta con equipos encargados de capacitación que impulsan charlas, foros y cursos en los grupos de base, a la vez que producen materiales educativos, como cartillas y boletines.

Los temas abordados en las actividades de capacitación están referidos principalmente a: la situación política nacional; los derechos humanos: salud, vivienda, trabajo, educación, participación, justicia, libertad de expresión; la condición de la mujer obrera, pobladora, campesina, dueña de casa; la legalidad vigente en lo que respecta a la condición de la mujer; otros (relación padres-hijos; relación de pareja, maternidad, sexualidad, etc.).

En síntesis, es una propuesta de educación política que considera la condición específica de la mujer. Es funcional al objetivo de crear un movimiento de mujeres con presencia política. Los agentes educadores son mujeres militantes del respectivo movimiento o directamente militantes de partidos opositores.

iii) Educación técnica (desarrollo de capacidades propias)

Por último, están las prácticas de educación popular que tienen su acento puesto en el problema de la subsistencia y el desarrollo de capacidades propias. Estas se expresan de manera principal en el trabajo de asesoría técnica a grupos de mujeres que se organizan en torno a actividades productivas o de servicio (talleres artesanales, huertos familiares, equipos de salud, arpilleristas, etc.). En esta corriente, la tarea educativa tiene como objetivo central la capacitación de las mujeres en oficios específicos y el desarrollo de sus capacidades técnicas tanto en la producción como en la administración y comercialización de sus productos. Se trata de que las mujeres se incorporen al proceso productivo y ocupen un rol en la tarea de subsistencia familiar, provistas de una calificación profesional. Todo lo anterior se da en el marco de una propuesta que afirma la existencia y validez de una economía alternativa subsistencial basada en las propias capacidades de los sectores populares, propuesta que reconoce en las mujeres al protagonista principal de este tipo de experiencias.

Los contenidos principales de las actividades educativas de esta línea de trabajo son: capacitación en áreas de la producción (tejido, bordado, cestería, mueblería, trabajo en cuero, cerámica, corte y confección, artesanía en cobre, etc., etc.); capacitación en organización del proceso productivo (administración, contabilidad, control de calidad, etc.); comercialización y desarrollo organizacional.

En suma, es una propuesta educativa que apunta a desarrollar las capacidades propias de las mujeres y a estimular su incorporación al proceso productivo. Es funcional a una línea que se propone enfrentar el agudo problema de subsistencia de los sectores populares a través del desarrollo de las capacidades propias. Está referido al desafío de generar una organización económica capaz de ser progresivamente un medio de vida estable para sus integrantes, con un funcionamiento autogestionado, que genere y fortalezca relaciones de cooperación y ayuda mutua entre ellos, a la vez que ponga en práctica un trabajo humanizado que permita a cada participante vivirlo como una fuente de ingreso y un proceso creativo de enriquecimiento personal.

NUEVOS DESAFÍOS

Todas estas tendencias educativas sin duda han significado un aporte en la posibilidad de elevar, desde ángulos diferentes, la presencia social de las mujeres,

de la misma manera que han contribuido a perfilar una identidad colectiva. Sin embargo, creemos que hoy día se hacen necesarios nuevos pasos. A nuestro juicio, una práctica educativa con mujeres del sector popular, que se plantee contribuir a la gestación de un movimiento de mujeres, requiere desarrollar simultáneamente cuatro aspectos: la construcción de identidad; el desarrollo de una modalidad orgánica; el fortalecimiento de la capacidad de gestión; y la elaboración de propuestas socio-políticas.

Identidad. Construir identidad individual y colectiva significa necesariamente abordar aquellos núcleos básicos que configuran "el ser mujer"; reconocerse a sí misma y reconocer a otros como parte de un grupo social que tiene una realidad específica; diferenciarse de los otros sujetos sociales explicitando y valorando lo propio.

Pensamos que el aspecto medular de la identidad de la mujer reside en la disociación que ella vive entre cuerpo e ideal maternal¹. Es decir: de una parte, una percepción puramente instrumental del cuerpo, asociado principalmente a sobrevivencia, trabajo, cansancio, desgaste. Y de otra, una imagen de la maternidad como un ideal, un valor que es el eje de la identidad femenina, a tal punto que los conceptos de mujer y madre se funden en un "ser mujer es ser madre".

Esta disociación repercute seriamente en la imagen que la mujer tiene de sí y en los conflictos que cotidianamente vive: el cuerpo es un bulto que se carga; la maternidad idealizada engendra culpas permanentes; la sexualidad está despojada de todo placer y asociada a deber de esposa y tarea de procreación. El trabajo asalariado (actividad del cuerpo) está asociado sólo a la sobrevivencia y separado de su aspecto de creación.

Abordar la identidad en la experiencia educativa es —a nuestro juicio— contribuir a integrar lo que está separado: descubrir, valorar y desestigmatizar al cuerpo; desmitificar la maternidad, reconocerla como una experiencia humana y, por tanto, contradictoria; ampliar el estrecho marco impuesto a la sexualidad y verla como una dimensión vital de todo ser humano, que va más allá del mero acto sexual y de la función procreadora; conquistar un nuevo sentido para el trabajo asalariado como un espacio de creación, de desarrollo, de encuentro con otros y de transformación del mundo.

Trabajar la identidad requiere, en el trabajo educativo, dar espacio a la experiencia de las participantes, al testimonio, al trabajo, y principalmente al autoconocimiento y la capacidad de introspección.

Capacidad orgánica. La inmensa mayoría de las mujeres actualmente organizadas, lo están en pequeños grupos que funcionan en el espacio de la población y cuya relación no trasciende más allá del grupo vecino semejante. En el pequeño grupo, las mujeres han descubierto amigas; han encontrado un espacio de alegría, de amistad; han vencido temores y timideces; han encontrado un nuevo hogar.

La actividad educativa ha contribuido de manera sustantiva a crear un clima grupal cálido, a la vez que ha incentivado de manera permanente la construcción de relaciones democráticas entre las participantes. La propuesta de que la democracia se conquista y construye día a día, desde abajo y en la vida cotidiana, ha sido uno de los horizontes más constantes en el trabajo con mujeres.

¹ Esta idea está desarrollada en extenso en "El cuerpo ausente", por Andrea Rodó (Santiago: SUR, *Proposiciones* 13, abril 1987).

Sin duda alguna, una de las banderas de las organizaciones femeninas que han alcanzado presencia pública, ha sido la *redemocratización de las relaciones humanas*. Las mujeres —en su discurso y en sus formas de manifestación política— se han planteado explícitamente contra el autoritarismo, el sectarismo y las orgánicas asfixiantes.

Sin embargo, es evidente la necesidad de encontrar formas de agrupación, de interrelación entre los grupos de mujeres. Y el desafío está en poder darse formas orgánicas que estén fundadas en la democracia, en la autonomía y respeto a la diversidad; en la incorporación de lo subjetivo en la toma de decisiones; pero que a la vez sean eficientes, permitan tener presencia de movimiento y, principalmente, desarrollar vínculos y formas de agrupación que sean adecuadas a las necesidades y que no se transformen en "organización burocráticas y superestructurales".

Desde el punto de vista de la práctica educativa, ello requiere trabajar sistemáticamente la relación entre las personas y la relación entre los grupos; el desarrollo personal y la capacidad de emprender juntas una tarea; la toma de decisiones colectivas y la definición de responsabilidades. *Requieren, en fin, que los grupos se planteen a sí mismos no sólo como una importante experiencia de desarrollo personal y encuentro afectivo, sino también como una organización que tiene en común una tarea y que también necesitan de la relación con otras.*

Desde el punto de vista del rol del educador, significa favorecer de manera real la autonomía del grupo, incentivando la consolidación de liderazgos y la realización de iniciativas grupales generadas más allá de la actividad educadora.

Capacidad de gestión. Las prácticas de educación popular con mujeres han contribuido sin duda alguna a forjar identidad colectiva, y ello en una situación de tanta desestructuración como la actual es un aporte sustantivo.

Sin embargo, suponer que los procesos de autoconciencia generan por sí mismos mayores y mejores niveles de acción colectiva, nos parece equivocado. Las prácticas de educación popular durante este período han puesto el énfasis en la "toma de conciencia", y poco han incidido en el desarrollo de la capacidad de gestión y negociación de las mujeres respecto de sus problemas. Excepcionalmente aquellas actividades educativas ligadas directamente a estrategias de sobrevivencia, que realizan capacitación técnica, las demás generalmente olvidan la materialidad de los problemas y los abordan sólo desde el punto de vista ideológico. A su vez, los programas de capacitación técnica fácilmente descuidan la dimensión de autoconciencia y desarrollo de identidad colectiva. Nos parece de primera importancia que las prácticas educativas contribuyan a potenciar la capacidad transformadora de las mujeres respecto de su realidad de opresión. Ello implica usar los recursos y las capacidades propias para levantar soluciones alternativas, pero también desarrollar la capacidad de negociación y de presión respecto de las políticas sociales y frente a las instituciones y autoridades.

La discriminación de la mujer no es un problema puramente cultural, sino también social, económico y político. Los problemas de las mujeres están provistos de materialidad y su transformación no puede seguir cayendo sólo sobre ellas, ya sea en la forma de cambios de actitud o en la sola generación de iniciativas autogestionadas. Cambiar la condición de la mujer requiere de cambios estructurales en el país, y también de cambios en las relaciones sociales. La educación popular debería contribuir tanto a complejizar el diagnóstico de la problemática femenina —haciendo explícita su materialidad— como a incentivar acciones de gestión frente a los

problemas. No basta tomar conciencia del peso de la maternidad; es necesario emprender acciones que lleven a transformar las condiciones en las cuales las mujeres ejercen su rol de madre. De igual manera no basta reconocer la relegación de la mujer a lo doméstico si no se plantea transformar las condiciones laborales para que la mujer pueda incorporarse al mundo del trabajo sin los costos familiares que hoy implica, a la vez que modificar los recursos sociales y familiares que permitan humanizar el trabajo doméstico. Y esto nos vincula directamente con el cuarto aspecto que creemos debe ser considerado por los programas de educación popular con mujeres:

La elaboración de propuestas sociopolíticas. Sin duda, la discriminación y opresión de las mujeres del sector popular están inseparablemente unidas a su condición de pobre y a su exclusión de las instancias de decisión y poder en el plano político. La existencia de un movimiento de mujeres requiere de una capacidad de levantar propuestas políticas que apunten a modificar su actual situación como sector social; propuestas que planteen alternativas frente a aquellas áreas relevantes de la vida de la mujer. De la misma manera, requiere de la presencia pública de las mujeres demandando, proponiendo y mostrando alternativas. La propuesta emancipatoria de las mujeres sin duda alguna apunta a transformar las relaciones y la calidad de la vida del conjunto de la sociedad; en este sentido, el movimiento de mujeres es portador de una propuesta global en torno a la cual debe jugarse.

La educación popular puede contribuir a ligar lo personal y lo social, lo cotidiano y la política, la autoconciencia y la capacidad de negociación, la actitud antiautoritaria y la participación en las instancias de poder.

En síntesis, creemos que la educación popular ha jugado un rol sustantivo en la rearticulación de las mujeres. De la misma manera, creemos que hoy se hace necesario avanzar en la constitución y presencia de este movimiento, y que la educación popular debiera superar su enfoque unidimensional e integrar simultáneamente los cuatro elementos descritos: identidad, organicidad, capacidad de gestión y capacidad política.



BIBLIOGRAFIA

Leopoldo Benavides, Daniela Sánchez. *Instituciones y acción poblacional 1973-1981*. Santiago: FLACSO, Documento de Trabajo, 1982.

R. Delsing, A. Rodó, P. Saball, B. Walker. *Tipología de organizaciones y grupos de mujeres pobladoras*. Santiago: SUR, Documento de Trabajo, 1983.

Adriana Muñoz. *"Mujer, participación y crisis"*. Adriana Muñoz D. Santiago: CIAREN-INC, Documento de Trabajo, diciembre 1986.

María de la Luz Silva. *"La participación política de la mujer en Chile: las organizaciones de mujeres"*. Versión preliminar, 1986.

"El Encuentro Nacional de la Mujer Chilena 9-10 de noviembre, 1979". Departamento Femenino de la Coordinadora Nacional Sindical.

"Encuentro de proyectos de acción con mujeres de sectores populares". Santiago: CEANIM, mimeo, 1982.

"Memorias Anuales". Vicaría de la Solidaridad.

"Vamos Mujer". Boletín CODEM.